

Comisión de Gobierno Abierto Panamá

Minuta N° 015 DT

Reunión 29 de marzo de 2022 Hora 9:30 a 11:30 am Formato: virtual plataforma zoom meeting.

Asistentes:

Pedro Colmenares Kernel Community

Joana Ábrego CIAM (excusa)

José Benítez FLC

Nely Valdivieso FGSL

Daniel Lopera MOVIN

Gubernamentales

Carmen Montenegro – ANTAI Pocs

Pablo Arosemena MIPRE

Luis Del Vasto AIG

Evelyn Rodríguez AIG

Organismos Internacionales

José Antonio García OGP

Observador Internacional

Patricia Pérez PNUD

Agenda:

Para dar inicio se verifica el quorum y se procede a dar lectura a la agenda, solicitando alterar el orden propuesto para abordar en primer lugar lo relacionado a la implementación.

Se da la bienvenida formal y se presenta excusas por parte de la directora general que debió atender otro compromiso relacionado a la implementación de la recién entrada en vigor ley de conflicto de intereses, se les invita a un diálogo productivo y en el marco del respeto y trabajo colaborativo.

Con el voto favorable de todos se inicia el diálogo y entre las propuestas está reunión presencial con todos los implementadores, a primera hora o un sábado. Se explica que debido a la cantidad de actores no es viable por ello se decide que sea un miércoles a las 8:00 am posible fecha 3 de mayo Evelyn nos comentará si resulta posible realizar la reunión en la sede de AIG.

Carmen explica a los miembros de la mesa los escenarios a los que nos enfrentamos de cara al próximo proceso de cocreación de acuerdo con reunión de trabajo previa con el asesor para país.

Posibles escenarios de cara al proceso de cocreación del V Plan Nacional de Acción de Gobierno Abierto Panamá:

1. Escenario: Aprovechar el ciclo (no caer contra proceso) y cocrear con un plan chico de 3 a 5 compromisos, solo dando continuidad a compromisos que se puedan potenciar o cuyo trabajo da para tal fin, o cuentan con financiamiento tales como;

-SINIA,

-Contrataciones Abiertas y,

-Políticas Sexuales.

Son algunas ideas, la CNGA en caso de optar por esta opción deberá decidir en pleno cuáles serían.

2. Escenario:

Decidir no cocrear y enfocarnos en modificar el reglamento de la CNGA, ampliar, reestructurar el foro e incluir nuevos actores para fortalecerlo para contar con una estructura que garantice mayor participación y relevo.

Impulsar y dirigir todos los esfuerzos y energía a culminar la implementación del IV Plan Nacional de Acción de Gobierno Abierto (narrativa de éxito del proceso).

Esto nos daría una tarjeta amarilla, como advertencia ante la OGP y con obligatoriedad de cocrear entre julio y diciembre 2024.

3. Escenario:

Acordar metodología de cocreación ágil para cierre de administración, trabajar durante 3 meses para lograr la entrega antes de la fecha prevista por tarde en junio.

Con enfoque en compromisos para dar continuidad.

Adicional identificar compromiso nuevo implementable en un año, para asegurarnos que se dará bajo nuestra responsabilidad y queda el plan vigente por los dos años de la implementación.

Podría ser con un nuevo actor gubernamental o buscar incluir un compromiso especial para reforzar el foro, realizar todo el proceso necesario para lograr una CNGA con actores múltiples compromiso que tendría que ser implementado por ANTAI.

El foro debe definir cuál será el elegido para pasar a la siguiente fase.

Pepe hace uso de la palabra explica en línea a lo expuesto sobre el proceso de cocreación, recomienda que se tome en cuenta que si lo pasamos a la siguiente administración es difícil darle continuidad y que se implemente completo. Comenta que podríamos trabajar en el reglamento y el foro, reitera el apoyo de OGP al proceso y la continuidad de temas trabajando en la estructura de los compromisos.

Daniel pregunta como afecta sólo dar seguimiento a los compromisos. Pepe indica que el foro es quien decide, pero los procesos de comunicación, difusión y consultas tienen que ser amplios y documentar todo.

José B. recomienda incluir a los candidatos a cargos públicos de elección para que se comprometan y o se pierdan los esfuerzos. Daniel considera que los tiempos no dan pues es difícil tener candidatos ente abril junio. Pepe comenta que podría trabajarse una estrategia parecida para involucrar a los partidos políticos como el reto del 2019 sin politizar el foro.

Nelly propone que se de continuidad a los compromisos actuales ampliar y abrir el espacio a más organizaciones para traer nuevos actores y relevo pues es un legado de esta comisión. Pepe coincide en reforzar el foro, ampliar y rotar a los miembros con nuevos actores con energía y capacidad, que pensemos en incluir a los poderes legislativo y judicial, se podrían crear comisiones de trabajo y dividir las responsabilidades.

Daniel por su parte comenta que se podría intentar con Tribunal Electoral y Contraloría General de República que no cambian enseguida. Pedro propone escoger bien los temas y trabajar el reglamento lo cual es una deuda pendiente creando un mecanismo para participar involucrando más personas, es importante que queden las reglas claras para el proceso de elección y votación de los miembros. Esta de acuerdo con el seguimiento escoger dos temas para dar continuidad al proceso y enfocar al tema de la comisión con gente que tenga interés en trabajar.

Patricia hace uso de la voz para resaltar lecciones aprendidas en todo este proceso;

1. Cuando empezó esto había cambio de gobierno hay compromisos que no se logran en dos años es justificado que los compromisos que requieren seguimiento se mantengan. Ha que involucrar actores políticos crear espacio de incidencia y posicionar todo el trabajo.
2. En la cocreación del 2019 faltó mayor difusión en redes y medios digitales pues los participantes no conocían los criterios de gobierno abierto, es necesario que la gente que participe tenga información y conocimiento.
3. Fortalecimiento de gobernanza es importante ampliar el foro con otros sectores dependiendo de los temas a tratar sector privado, academia, por ejemplo, se podría pensar en crear grupos de trabajo y la comisión actúa como un plenario.

Es momento de hacer ajustes para ampliar el foro, las organizaciones deben tener contactos con organizaciones que se comprometan. Daniel está de acuerdo con Pedro en formar grupos de trabajo, y en expandir el foro hacer convocatorias abiertas ver quienes se suman a los compromisos, trabajar con otras organizaciones en la apertura del foro.

Pedro consulta sobre las reglas OGP pensando en cocrear, Pepe comparte al chat el documento de los estándares mínimos, el proceso tendría que ser 100% digital ágil cumpliendo con el seguimiento.

Carmen comparte en pantalla los tres escenarios planteados aclarando las dudas respectivas.

Pedro interviene para reiterar que se debe promover un trabajo más amplio desde las organizaciones de sociedad civil más allá del reglamento, hace referencia a los compromisos de los labs que promueven la participación.

Para finalizar se consulta sobre la votación pues es necesario tomar una decisión para elaborar una hoja de ruta con los próximos pasos, todos coinciden que se les comparta la información por escrito para emitir su voto luego de consultar con otros actores.

Carmen se compromete a enviar lo solicitado en horas de la tarde y todos asumen la responsabilidad de emitir su voto para el **viernes 31 de marzo**, se les compartirá, además, el informe completo y en resumen de la Iniciativa por la Transparencia Pesquera (FITI) que nos ha evaluado por primera vez y el cuadro de avance de los compromisos actualizado a enero.

Siendo las 11:30 am se da por finalizada la reunión.